

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Tibacuy, 17 FEB 2022

Radicado: 2019 - 00122

Para todos los efectos legales, téngase por notificada a la señora MONICA GUATAVITA RUEDA identificada con C.C. 1.032.422.471, en la forma prevista en el art 292 del C.G. del P., aviso que fuera entregado el 21 de octubre del 2021 por la empresa interrapiidismo y de igual manera copia íntegra enviada mediante correo electrónico el 19 de octubre del mismo año, en cumplimiento de los dispuesto por el Decreto 806 del 2020, sin que se presentara contestación alguna dentro del respectivo termino de traslado surtido.

NOTIFIQUESE.-

  
LUIS ANGEL TORO RUIZ  
Juez.-

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 3  
Hoy. El Secretario, HARVEY MAURICIO ORTIZ CHAVEZ

17 FEB 2022